

1932

REAL DECRETO 3070/1979, de 21 de diciembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Antonio Murias Travieso, Magistrado de la Audiencia Provincial de Zamora.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, a don Antonio Murias Travieso, Magistrado de la Audiencia Provincial de Zamora.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
INIGO CAVERO LATAILLADE

1933

REAL DECRETO 3071/1979, de 21 de diciembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Vicente Jorge Ochoa, Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, a don Vicente Jorge Ochoa, Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
INIGO CAVERO LATAILLADE

1934

ORDEN de 23 de noviembre de 1979 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en las especialidades de Criminología, Psicología y Psiquiatría.

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas y el curso selectivo que se establecieron como requisitos necesarios para tener opción a las plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias anunciadas vacantes y a cubrir mediante oposiciones restringida y directa y libre, convocadas por Ordenes ministeriales de 6 y 7 de noviembre de 1978, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 y 20 del mismo mes y año, y a la vista de la relación general de opositores que según esa Dirección General han obtenido plaza en la referida oposición, y en aplicación de lo preceptuado en la Ley 39/1970, de 22 de diciembre, sobre reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en la especialidad que en cada uno de ellos se indica, a los señores que al final se relacionan por el orden de puntuación obtenida, con el sueldo anual que señala la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, según el índice de proporcionalidad 10, establecido por Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, en armonía con el coeficiente que para este Cuerpo señaló el Decreto 570/1972, de 24 de febrero, y demás emolumentos legales que les puedan corresponder, antigüedad de esta fecha y efectos económicos desde la toma de posesión como funcionarios de carrera.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de noviembre de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr.: Director general de Instituciones Penitenciarias.

RELACION QUE SE MENCIONA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Especialidad	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Especialidad	Fecha de nacimiento
A12JU106	D. Jaime Castaño Vasconcellos	Criminología	27-10-1930	A12JU121	D. Agustín Garrigós Gallego	Psicología	9-1-1953
A12JU107	D. Enrique Poole Gómez-Camínaro	Criminología	15-6-1934	A12JU122	D. Miguel Ángel Chouza Ponte	Psicología	11-7-1953
A12JU108	D.ª Paloma Espartaco Martínez	Criminología	19-12-1935	A12JU123	D. Jesús López Martín	Psicología	3-1-1954
A12JU109	D. Luis Sánchez Fernández	Criminología	8-8-1938	A12JU124	D. José Barranco Ruiz	Psicología	24-6-1950
A12JU110	D. Antonio Francisco Vázquez López	Psicología	28-6-1932	A12JU125	D. Manuel López Luque	Criminología	30-1-1938
A12JU111	D. Emilio García Gallego	Criminología	9-9-1932	A12JU126	D.ª María Belén Ordóñez Sánchez	Criminología	24-6-1954
A12JU112	D.ª María Mercedes Cuadrado Ebrero	Psicología	6-11-1953	A12JU127	D.ª María Teresa Martín López	Psicología	21-10-1956
A12JU113	D. Antonio Pérez Piñero	Criminología	30-1-1932	A12JU128	D.ª María del Carmen García Vega	Psicología	19-12-1941
A12JU114	D. José Manuel de la Torre Portela	Criminología	25-2-1933	A12JU129	D.ª María José Marco Arbolí	Psicología	19-4-1958
A12JU115	D. José Luis Tomás Bardisa	Psicología	28-12-1944	A12JU130	D.ª Josefina García Camacho	Criminología	11-1-1955
A12JU116	D. Andrés Ferreras Castrillo	Criminología	20-7-1950	A12JU131	D.ª Soledad Garnica Sáinz de los Terreros	Psicología	28-6-1953
A12JU117	D. Agustín Valbuena Briones	Psiquiatría	14-6-1940	A12JU132	D. Pedro Cremades Cassinello	Criminología	15-3-1948
A12JU118	D. Guillermo Ayuso Esteban	Criminología	8-7-1933	A12JU133	D. Enrique Boronat Martín	Psicología	22-7-1952
A12JU119	D.ª Ana María Culebras Sánchez	Psicología	1-10-1951	A12JU134	D. José Luis Melendo Vera	Criminología	10-3-1942
A12JU120	D. Víctor Angel Sancha Mata	Psicología	21-6-1953				